INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MP-SDS-MC-010-2024

OBJETO: "**REALIZAR OPTIMIZACIÓN DEL TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 2 Y CARRERA 3 DEL BARRIO BALBOITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**"

En el municipio de Patía departamento del Cauca a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2024, conforme lo establecido en la invitación publica de la referencia, se reunieron los miembros del comité evaluador para realizar la revisión de documentos y evaluación de aspectos de índole jurídica, financiera y técnica de las propuestas presentadas al proceso de la referencia, encontrando lo siguiente:

Las propuestas presentadas en el proceso:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	PÓLIZA DE SERIEDAD	PRESENTADA	VALOR
1	Pedro Heriberto Caicedo	Pedro Heriberto Caicedo	CCS-100029465 no Deja Consultar	Fecha: 26/03/2024 Hora: 4:51 PM	$ 29.117.216
2	NORBEY YAMID GOMEZ MARTINEZ, cc: 76.321.813 expedida en Popayán	NORBEY YAMID GOMEZ MARTINEZ, cc: 76.321.813 expedida en Popayán	CCS-100029477	Fecha: 27/03/2024 Hora: 11:52 AM	$ 34.781.568
3	CARLOS HERNAN ESCOBAR REINOSO. CC: 76.310.154	CARLOS HERNAN ESCOBAR REINOSO. CC: 76.310.154	CCS-100072588	Fecha: 27/03/2024 Hora: 11:10 AM	$ 34.984.759.

en ese orden de ideas se procederá a evaluar al proponente con el precio más bajo teniendo en cuenta que si resulta hábil, no serán tomadas en cuenta las ofertas de mayor valor, de la siguiente forma: en primer orden de elegibilidad; proponente número 1, **PEDRO HERIBERTO CAICEDO,** con Cedula de Ciudadanía No. 10.692.681**,** de la siguiente forma:

A continuación, se evalúan los requisitos habilitantes

No	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Carta de presentación firmada por el proponente, según modelo ANEXO No. 1.	CUMPLE	

2	Fotocopia ampliada y legible de la cédula de ciudadanía del proponente o representante legal de la firma según el caso.	CUMPLE	
3	Si el proponente es persona natural deberá acreditar la existencia y representación legal mediante el certificado de existencia y representación legal donde el objeto esté directamente relacionado a la necesidad que la presente contratación pretende satisfacer o matrícula profesional expedido por la (COPNIA) con fecha no superior a treinta (30) días contados a partir de la presentación de la propuesta. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. El certificado presentado no podrá exceder los 30 días calendario. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada uno de los integrantes, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a un (1) mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso. Para la conformación de consorcios y uniones temporales se deberá tener en cuenta lo	NO CUMPLE	El certificado COPNIA aportado debe ser con fecha no superior a 30 días y este tiene fecha de 13 de enero de 2024, adicional a ello, el mismo no se encuentra firmado por el titular.

	dispuesto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, exigencias que se harán constar para los efectos de esta invitación mediante documento adjunto.		
4.	Presentación de una declaración juramentada que certifique no estar incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.		
5	Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales.	NO CUMPLE	La planilla aportada reporta el pago correspondiente al mes de marzo de 2024, pese a ello se observa que no se ha cancelado la planilla completa, razón por la cual no es posible para la entidad verificar que el mismo se encuentre al día en el pago de seguridad social.
6	Registro único tributario – RUT, actualizado.	CUMPLE	
7	Certificado de Antecedentes de responsabilidad fiscal, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	
9	Antecedentes judiciales	CUMPLE	
	Certificado de medidas correctivas expedido por la autoridad competente	CUMPLE	
10	Fotocopia Libreta militar a menores de 50 años.	NO APLICA	Es mayor de 50 años.
11	Compromiso anticorrupción - Anexo 3	CUMPLE	
13	Propuesta económica -Formulario 1-	CUMPLE	

	EXPERIENCIA	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN.
14	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto incluya la construcción, y/o optimización, y/o	CUMPLE	

	reparación y/o reposición de redes o tramos de alcantarillado sanitario, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos legales del año 2024). Para efectos de lo cual se deben aportar las respectivas actas de recibo final y/o liquidación, las cuales deben contener la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante • Nombre o razón social del contratista • Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación Firma del interventor o supervisor del contrato.		

Razón por la cual el proponente NO es hábil técnica y jurídicamente.

En ese orden se procederá a evaluar al segundo proponente con el precio más bajo, **NORBEY YAMID GOMEZ MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **76.321.813** expedida en Popayán de la siguiente forma:

No	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Carta de presentación firmada por el proponente, según modelo ANEXO No. 1.	CUMPLE	
2	Fotocopia ampliada y legible de la cédula de ciudadanía del proponente o representante legal de la firma según el caso.	CUMPLE	
3	Si el proponente es persona natural deberá acreditar la existencia y representación legal mediante el certificado de existencia y representación legal donde el objeto esté directamente relacionado a la necesidad que la presente contratación pretende satisfacer o matrícula profesional expedido por la (COPNIA) con fecha no superior a treinta (30) días contados a partir de la presentación de la propuesta.	NO CUMPLE	No se aporta certificado de COPNIA, ni cámara de comercio.

	Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. El certificado presentado no podrá exceder los 30 días calendario. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada uno de los integrantes, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a un (1) mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso. Para la conformación de consorcios y uniones temporales se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, exigencias que se harán constar para los efectos de esta invitación mediante documento adjunto.		
4.	Presentación de una declaración juramentada que certifique no estar incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.		
5	Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
6	Registro único tributario – RUT, actualizado.	CUMPLE	
7	Certificado de Antecedentes de responsabilidad fiscal, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	

8	Certificado de Antecedentes disciplinarios, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	
9	Antecedentes judiciales	CUMPLE	
	Certificado de medidas correctivas expedido por la autoridad competente	CUMPLE	
10	Fotocopia Libreta militar a menores de 50 años.	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción - Anexo 3	CUMPLE	
13	Propuesta económica -Formulario 1-	CUMPLE	

	EXPERIENCIA	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN.
14	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto incluya la construcción, y/o optimización, y/o reparación y/o reposición de redes o tramos de alcantarillado sanitario, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos legales del año 2024). Para efectos de lo cual se deben aportar las respectivas actas de recibo final y/o liquidación, las cuales deben contener la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante • Nombre o razón social del contratista • Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación Firma del interventor o supervisor del contrato.	NO CUMPLE	Los documentos anexos son ilegibles.

En ese orden se procederá a evaluar al segundo proponente con el precio más bajo, **CARLOS HERNAN ESCOBAR REINOSO**, identificado con cedula de ciudadanía **76.310.154**, de la siguiente forma:

No	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES

1.	Carta de presentación firmada por el proponente, según modelo ANEXO No. 1.	CUMPLE	
2	Fotocopia ampliada y legible de la cédula de ciudadanía del proponente o representante legal de la firma según el caso.	CUMPLE	
3	Si el proponente es persona natural deberá acreditar la existencia y representación legal mediante el certificado de existencia y representación legal donde el objeto esté directamente relacionado a la necesidad que la presente contratación pretende satisfacer o matrícula profesional expedido por la (COPNIA) con fecha no superior a treinta (30) días contados a partir de la presentación de la propuesta. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. El certificado presentado no podrá exceder los 30 días calendario. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada uno de los integrantes, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior	NO CUMPLE	El certificado de registro único de proponentes aportado, tiene fecha de expedición mayor a 30 días calendario.

	a un (1) mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso. Para la conformación de consorcios y uniones temporales se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, exigencias que se harán constar para los efectos de esta invitación mediante documento adjunto.		
4.	Presentación de una declaración juramentada que certifique no estar incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	CUMPLE	
5	Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
6	Registro único tributario – RUT, actualizado.	CUMPLE	
7	Certificado de Antecedentes de responsabilidad fiscal, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios, deberá de corresponder al último publicado	CUMPLE	
9	Antecedentes judiciales	CUMPLE	
	Certificado de medidas correctivas expedido por la autoridad competente	CUMPLE	
10	Fotocopia Libreta militar a menores de 50 años.	NO APLICA	Es mayor de 50 años
11	Compromiso anticorrupción - Anexo 3	CUMPLE	
13	Propuesta económica -Formulario 1-	CUMPLE	

	EXPERIENCIA	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN.
14	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto incluya la construcción, y/o optimización, y/o reparación y/o reposición de redes o tramos de alcantarillado sanitario, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos legales del año 2024). Para efectos de lo cual se deben aportar las respectivas actas de recibo final y/o liquidación, las cuales deben contener la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante • Nombre o razón social del contratista	CUMPLE	

	• Objeto claramente definido • Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año) • Valor total ejecutado del contrato • Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación Firma del interventor o supervisor del contrato.		

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se verificó la propuesta económica del proponente **PEDRO HERIBERTO CAICEDO** con Cedula de Ciudadanía No. 10.692.681 la cual no posee errores aritméticos, de la misma manera se verificó que no se halle inmersa en causal de rechazo evidenciando que se encuentra de conformidad a las condiciones establecidas en el presente proceso. Por lo tanto, es **HÁBIL, y su propuesta es por valor de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($29.117.216) M/CTE.**

Se verificó la propuesta económica del proponente con Cedula de Ciudadanía **NORBEY YAMID GÓMEZ MARTÍNEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **76.321.813** expedida en Popayán, la cual no posee errores aritméticos, de la misma manera se verificó que no se halle inmersa en causal de rechazo evidenciando que se encuentra de conformidad a las condiciones establecidas en el presente proceso. Por lo tanto, es **HÁBIL,** y su propuesta es por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 34.781.568) M/CTE.**

Se verificó la propuesta económica del proponente **CARLOS HERNAN ESCOBAR REINOSO**, identificado con cedula de ciudadanía numero CC: 76.310.154, la cual no posee errores aritméticos, de la misma manera se verificó que no se halle inmersa en causal de rechazo evidenciando que se encuentra de conformidad a las condiciones establecidas en el presente proceso. Por lo tanto, es **HÁBIL,** y su propuesta es por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 34.984.759.) M/CTE.**

En ese orden de ideas se les recomienda a los proponentes subsanar los documentos dentro de los términos establecidos en el cronograma publicado en la plataforma de SECOPII.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR